

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Representaciones y prácticas: amamantar
en espacios no domésticos

Caren Moreira
Tutora: Mariana Viera

2021

Agradecimientos

En primer lugar esta monografía se la dedico a mis padres por el apoyo y la perseverancia, para que hoy pueda hacer esto posible, siendo esta una de las etapas y anhelos más importantes de mi vida, y que sin dudas fue la más difícil. Gracias, Gracias por nunca dejarme caer en aquellos momentos en los que todo se tornaba gris

Agradezco a mi tutora Mariana por el apoyo de siempre y por querer acompañarme en este proceso.

Y a todas las personas que formaron parte de este camino, porque en cada vivencia, en cada pasito, siempre encontré personas que estaban allí... para acompañarme.

Persigue siempre tus sueños...

Tabla de contenido

Resumen	1
Introducción	2
Justificación	4
Objetivos	6
Capítulo I. Metodología	7
Técnica de investigación	7
Proceso metodológico	8
Capítulo II. Localidad de Carlos Reyles: un poco de historia y ubicación	9
Capítulo III. Marco teórico	13
Espacio público y espacio privado: constructos de género	13
Capítulo IV. Normativa en Uruguay	19
Ley 17215, Trabajadoras en Estado de Gravidéz o en Período de Lactancia. Derecho a Obtener un Cambio Temporario de las Actividades	19
Ley 19530, Aprobación de la Instalación de Salas de Lactancia Materna	20
Decreto 234/18., reglamentario de la Ley 19530	21
Capítulo V. Análisis	24
Representaciones y experiencias de mujeres- madres sobre el amamantamiento	24
Mi lugar, tu lugar...¿ Un espacio para amamantar?	25
Mandato social: si sos madre, tenés que amamantar; “algo lindo propio de la mujer”	30
Cuando se idealiza la práctica de amamantamiento	34
Toallita o babita:” no saco el pecho desbocadamente”	38
El cuerpo de una madre que amamanta	41
Sobre el amamantar en espacios no domésticos	42
Reflexiones finales	44
Referencias bibliográficas	46
Anexos: Entrevistas	50
Investigación 2017	98
Mapa de la localidad de Carlos Reyles	156

Resumen

El presente documento monográfico tiene por cometido exponer una primera aproximación al tema del amamantamiento en espacios no domésticos, en un poblado de menos de mil habitantes del departamento de Durazno, siendo éste la localidad de Carlos Reyles. El trabajo está direccionado hacia una perspectiva de género, y su sustento teórico son el espacio público y el espacio privado como división que ha enmarcado el modo en que se construyeron las relaciones de género. El objetivo general se enfoca en analizar las representaciones y prácticas en torno al amamantamiento en espacios no domésticos. Los objetivos específicos refieren a analizar la politización del amamantamiento en espacios no domésticos, conocer los sentidos y experiencias sobre el amamantamiento en dichos espacios e indagar acerca de las distintas miradas que posee la población sobre el tema en la localidad. El trabajo es de corte cualitativo y exploratorio, se realizó a partir de entrevistas que procuraron conocer las percepciones de las mujeres en relación al tema de estudio. En la instancia de trabajo de campo, se obtuvieron discursos de mujeres-madres con diversas características etarias. Entre los principales hallazgos se puede destacar que las mujeres que se encuentran en el periodo de amamantamiento o que hace muy poco tiempo dejaron de hacerlo, sienten cierto pudor e incomodidad al practicar la lactancia en público, dada la mirada de las personas, por eso está muy presente la representación de utilizar una toallita para amamantar. Las mujeres que no amamantan hace varios años, relatan que cuando lo hacían no se sintieron incómodas, pero recibían comentarios desagradables.

Palabras clave: Amamantamiento, Género, Espacio Público, Espacio Privado, Representaciones.

Introducción

El presente trabajo corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, plan 2009 de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Desarrolla un estudio exploratorio sobre las representaciones y prácticas en torno al amamantamiento en espacios no domésticos en la localidad de Carlos Reyles, departamento de Durazno. La investigación busca captar los sentidos que posee la población en el interior de Uruguay, para conocer las vivencias en torno al amamantamiento.

El universo de estudio quedó finalmente conformado por mujeres-madres con diversos rangos generacionales, lo que permitió conocer diferentes posturas y experiencias sobre el tema.

Es preciso mencionar que el presente documento es llevado a cabo en contexto social y cultural donde se están procesando cambios sociales y políticos que buscan la paridad en las relaciones de género. Asimismo, se señala que no se encontraron investigaciones referentes al tema para conocer las percepciones sobre el amamantamiento en espacios públicos. Para el abordaje del estudio se plantearon dos interrogantes: ¿cómo se vivencia el amamantamiento en público?; ¿cuáles son los sentimientos en torno a esta práctica?

El interés por el tema expuesto surge a raíz de una investigación realizada durante el año 2017, en el transcurso de las prácticas pre-profesionales, en el marco del proyecto integral Cuidado Humano Derechos e Inclusión Social, de la Licenciatura en Trabajo Social. En ese momento, la temática elegida para abordar la investigación fue “Percepción de la mujer que amamanta sobre el acto de amamantar en los espacios públicos de Montevideo”.

La investigación, tenía como objetivo general conocer las percepciones de las mujeres que amamantaban en público. Los objetivos específicos se orientaban, en primera instancia, a conocer sus percepciones respecto al uso de los espacios públicos para realizar el acto de amamantar. En segunda instancia, se pretendía identificar en los discursos de las mujeres cómo percibían la mirada del otro, hombre/mujer, en el momento que se encontraban amamantando. En tercera instancia, determinar qué opinión tenía la mujer sobre la existencia de los espacios adaptados e inclusivos para realizar el acto de amamantamiento (salas de lactancia instaladas en algunos lugares públicos, como shopping o locales educativos, entre otros).

Con los datos recabados se pudo visualizar que algunas de las mujeres preferían amamantar a su hijo/a en el ámbito privado, porque se sentían observadas por la sociedad. Se presentó un relato en el que una mujer expuso que llevaba una fruta para alimentar a su hijo cuando se encontraba en el espacio público, para no tener que amamantar públicamente. Asimismo, varias mujeres manifestaron la importancia del acto del amamantamiento para establecer un vínculo entre madre-bebé, y además destacaron la relevancia de la leche materna para prevenir enfermedades. Éstas, entre otras cuestiones, fueron expuestas y analizadas en la investigación realizada.

Este documento está dividido por cinco capítulos, el primero de ellos describe la metodología utilizada para lograr el conocimiento sobre el tema, dando cuenta de que es una investigación de carácter cualitativa y exploratoria.

En el segundo capítulo, se presenta una breve descripción de la historia y ubicación de la localidad donde se realizó el estudio, de manera de contextualizar la información obtenida.

El marco teórico se presenta en el tercer capítulo, el cual está conformado por las nociones de espacio público y espacio privado como constructos de género.

El cuarto capítulo da cuenta de la normativa que está vigente en nuestro país para el amamantamiento en espacios no domésticos, siendo estas las leyes: Ley N°17.215, Trabajadoras en Estado de Gravidéz o en Período de Lactancia. Derecho a Obtener un Cambio Temporario de las Actividades, Ley N°19.530, Aprobación de la Instalación de Salas de Lactancia Materna, Decreto 234/18, reglamentario de la Ley N° 19.530.

Como ultimo capítulo se analizan los discursos de mujeres-madres que fueron obtenidos por medio de veintidos entrevistas. El mismo está subdividido por subtítulos que se consideraron pertinentes para abordar los relatos y analizarlos mediante la perspectiva de diversos actores.

Finalmente, se encuentran las reflexiones finales que pretenden dar cuenta de algunas líneas expresivas sobre lo expuesto en el documento.

Justificación

En cuanto a los motivos considerados para abordar la temática de interés: *Representaciones y prácticas sobre el amamantamiento en espacio no domésticos*, con el presente trabajo monográfico se pretende exponer un primer acercamiento al tema de amamantamiento en espacios no domésticos en la localidad de Carlos Reyles, departamento de Durazno, para conocer cómo se vivencia y qué sentidos se entretienen en los discursos de la población sobre esta práctica en el interior del país.

Cabe indicar que el estudio fue realizado en dicha localidad por tratarse del territorio en el cual la autora del presente documento ha vivido durante su infancia y adolescencia, y el interés se profundiza porque no se encontraron investigaciones que describan los comportamientos sobre el amamantamiento en localidades de Uruguay.

El interés por abordar el tema surge desde la visualización a través de distintos medios de comunicación, nacionales y regionales, sobre que las mujeres han sufrido actos de discriminación y exclusión por practicar la lactancia en espacios no domésticos. Como forma de exponer algunos de estos sucesos se menciona un hecho ocurrido en Argentina, en la localidad de San Isidro¹, cuando una mujer fue a amamantar a su hijo en una plaza y dos mujeres policías le pidieron que se retirara del lugar, argumentando que en ese espacio no se podía realizar el acto del amamantamiento.

Este hecho provocó que en distintos países se originaran cuestionamientos y se organizaran protestas y actividades para concientizar a la sociedad sobre la importancia de la lactancia materna, y en apoyo a la madre argentina. Nuestro país se adhirió a través de una jornada denominada *tetada masiva*² impulsada por la organización Raíces Maternales en el marco de la semana de la lactancia materna. En el encuentro participaron madres en período de amamantamiento y público en general.

De acuerdo a lo expuesto, se considera relevante realizar un estudio exploratorio sobre el tema en un poblado del interior de nuestro país, para conocer las representaciones

¹<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/le-impidieron-amamantar-en-publico-y-habra-un-pique-tetazo-en-su-defensa>

²<https://www.elpais.com.uy/informacion/mamas-sumaron-tetada-masiva-parque-rodo.html>

sociales en un contexto donde se están gestando transformaciones socioculturales sobre la construcción de las relaciones de género. En este sentido, con el transcurso de los años se han implementado leyes que amparan a las mujeres que amamantan en espacios exteriores al doméstico: Ley N° 17.215, Trabajadoras en Estado de Gravidéz o en Período de Lactancia. Derecho a Obtener un Cambio Temporario de las Actividades, Ley N° 19.530, Aprobación de Instalación de salas de Lactancia Materna en Empresas y el Decreto 234/18³ que la reglamenta.

En este marco, el presente tema será abordado desde un enfoque de género, entendiendo que históricamente la práctica de amamantamiento era llevada a cabo por las mujeres en el ámbito doméstico, debido a su rol vinculado a las tareas reproductivas, pero comienza a ser cuestionada cuando se realiza en otros espacios. Por ello, el presente estudio se direcciona al amamantamiento en espacios no domésticos, como forma de problematizar la construcción de género tradicional en torno al binomio mujer-espacio privado/hombre-espacio-público.

Esta división ha asignado a los géneros prácticas diferenciadas. Por un lado, las mujeres han tenido un papel ligado al ámbito privado, al hogar, llevando a cabo las tareas domésticas y al cuidado de las personas dependientes de la familia, en el entendido que, como lo propone Federici (2018) “el trabajo doméstico es mucho más que la limpieza de la casa. Es servir a los que ganan el salario, física, emocional y sexualmente, tenerlos listos para el trabajo día tras día” (p. 30). Por otro lado, al hombre se le ha adjudicado un rol vinculado al ámbito público, vendiendo su fuerza de trabajo a cambio de un salario para la manutención de la familia.

Para el abordaje del tema, se parte de la problematización teórica respecto a que la práctica del amamantamiento rompe con la división establecida entre lo público y lo privado, y las tareas que son esperables para cada persona según el género. Se entiende que esta división ha sido un imaginario social que ha trascendido con la emancipación y empoderamiento de la mujer, que desde hace algunos años ha comenzado a participar del ámbito público accediendo al mercado laboral, sistema educativo, entre otros espacios.

Por todo lo expuesto, esta monografía indaga en las posibles formas de discriminación en torno a la práctica de lactancia en espacios públicos de la localidad de Carlos Reyles,

³ Leyes disponibles en: <https://www.impo.com.uy/>

poniendo en juego el modo en que esta práctica se relaciona con la organización social del género y las relaciones de producción y reproducción.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar las representaciones y prácticas en torno al amamantamiento en espacios no domésticos, en una localidad del interior del Uruguay.

Objetivos específicos

- Analizar la politización del amamantamiento en espacios no domésticos
- Conocer los sentidos y experiencias sobre el amamantamiento en espacios no domésticos, en la localidad de Carlos Reyles.
- Indagar acerca de las distintas miradas que posee la población sobre el amamantamiento en espacios no domésticos, en la localidad de Carlos Reyles.

Capítulo I. Metodología

El presente trabajo sigue un diseño metodológico cualitativo, entendido como “un proceso interpretativo de indagación basado en distintas tradiciones metodológicas -la biografía, la fenomenología, la teoría fundamentada en los datos, la etnografía y el estudio de casos- que examina un problema humano o social” (Creswell, en Vasilachis, 2006, p. 24).

Se considera pertinente emplear un enfoque cualitativo para el abordaje del tema, dado que trata de describir el significado de un problema o fenómeno social a través de los discursos de las personas.

En esta línea, desde que no se encontraron investigaciones sobre el tema en la localidad de Carlos Reyles, se trata de un estudio de carácter exploratorio, ya que expone una primera aproximación al tema: “los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 33).

Técnica de investigación

En la metodología cualitativa se encuentran diversas técnicas para obtener información de los sujetos a investigar durante la instancia del trabajo de campo. El presente trabajo utiliza la entrevista, para conocer los sentidos y vivencias de la población sobre el acto del amamantamiento en espacios públicos, en la localidad de Carlos Reyles.

En este sentido, se toman aportes teóricos sobre la entrevista, entendida como “una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y una cierta línea argumental” (Batthyány y Cabrera, 2011, p. 89).

Guber (2004) plantea que la entrevista es una instancia *cara a cara*, donde se conforman enunciados y verbalizaciones por parte del individuo que está siendo entrevistado, lo que contribuye a conocer los significados que los sujetos les atribuyen a ciertos temas de la realidad social. En palabras de la autora: “La entrevista es una de las técnicas más apropiadas para acceder al universo de significaciones de los actores” (Guber, 2004, p. 56).

Por ello, se considera que la entrevista es una técnica eficaz para adentrarnos al mundo de significados de los sujetos y, en este caso, conocer las percepciones y prácticas sobre el tema de estudio.

Para la instancia de trabajo de campo existen distintos tipos de entrevistas. La presente investigación utilizó la técnica de *entrevista en profundidad*, entendida como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias, situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1987, p.101).

Este tipo de entrevista se llevó a cabo mediante una pauta guía para direccionarla hacia los objetivos planteados, pero apelando a que se generará una instancia de diálogo, en la que las mujeres-madres expusieran sus vivencias sobre el amamantamiento en público.

Siguiendo a Guber (2004), la relevancia de generar entrevistas no directivas está en que el entrevistador se introduce en el universo de significados del entrevistado, dejando de lado su postura, su reflexividad sobre el tema de interés, y da lugar a conocer lo que los sujetos perciben y piensan sobre este. Esto genera un trabajo de campo enriquecedor, porque permite realizar un análisis exhaustivo a partir de los discursos expuestos por los actores.

Proceso metodológico

Para conocer los discursos de los ciudadanos y ciudadanas de Carlos Reyles, se realizaron entrevistas en la plaza Artigas de la localidad, ya que fue considerado un espacio estratégico para llevar a cabo el trabajo de campo, porque se encuentra próximo a instituciones tales como: la Junta Local, escuela, el jardín, el liceo y la policlínica, dando lugar a mayor concurrencia de personas que transitan por el lugar.

Para la instancia de trabajo de campo se determinaron variables para conocer y analizar posibles correlaciones en los discursos entre la población que fuera entrevistada. Estas son: edad, sexo, nivel educativo, estado civil, cantidad de hijos y edades de los hijos/a.

En esta línea, se menciona que entre los meses de Marzo y Abril del presente año se realizaron veintidos entrevistas; el universo de estudio quedó finalmente conformado por

mujeres-madres de diferentes generaciones, comprendidas entre los rangos etarios de 20 a 64 años.

Capítulo II.

Localidad Carlos Reyles... un poco de historia y ubicación

En este apartado se presenta una breve descripción sobre el pueblo Carlos Reyles, con el fin de contextualizar el lugar donde se realiza el presente estudio. Para lo cual se toman aportes de diferentes fuentes bibliográficas que permiten el desarrollo de lo propuesto.

En primera instancia se accede a datos de la página del Ministerio de Turismo Uruguay Natural, para describir la ubicación de la localidad dentro del departamento de Durazno, así como también del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para conocer su demografía. En segunda instancia, se toman aportes del libro elaborado en el año 2017 por estudiantes y equipo docente del Liceo Carlos Reyles, denominado “*Carlos Reyles, historia de un hombre, historia de un pueblo*”. (Martirena, F., Rodríguez de Avila, M., Tambasco P. y Vaz, N., 2017)

La localidad⁴ forma parte del departamento de Durazno, situada a unos 40 kilómetros de la ciudad, al noreste, sobre la cuchilla grande del Durazno, justo en la intersección de las rutas nacionales N° 4 y 5. Y a unos 222 Kilómetros de la capital del país.⁵

Según datos del último censo 2011⁶, realizado por el INE, la población de Carlos Reyles es de aproximadamente 976 personas. Como expresión de pertinencia para el presente estudio se analiza que del total de la población 406 son mujeres-madres. Según información estadística del censo se visualiza una disminución del número de mujeres-madres al aumentar la cantidad de hijos; por ejemplo mujeres con un solo hijo/a son 59, mientras que con tres hijos/as son 44 mujeres, con cuatro hijos/as desciende a un número de 31. Esto se debe a que las mismas participan de otros ámbitos no solo del privado abocadas a la domesticidad, sino

⁴ En anexos se presenta el mapa con la ubicación del pueblo.

⁵ <https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-centro-sur/ciudades/durazno/item/2034-un-viaje-de-millones-de-anos-por-gruta-carlos-reyles>

⁶ <https://www.ine.gub.uy/web/guest/censos-2011>

que acceden al sistema educativo y al mercado laboral: “Las mujeres que retrasan la maternidad no se distribuyen aleatoria e insesgadamente en la población. Son aquellas que alcanzan mayor acumulación de años de estudio y, por lo general, cuentan con un proyecto de vida más diverso” (Petito C., Pardo I., Lara C., Nathan M., Tenenbaum M., 2014, p.10)

Con respecto al devenir histórico de la localidad, se menciona que la misma fue fundada por Carlos Genaro Reyles, nacido en 1825, siendo sus progenitores Genaro Reyles y María Lorenzo. Este fundador era propietario de tierras en la zona, visualizado como:

“un gran terrateniente, una persona poderosa con grandes influencias tanto en lo económico, así como en la política. Logró obtener más de 50 suertes estancias-Bella Vista, Palmira, Tigre, El paraíso, La Carolina, las primeras tres en Tacuarembó y las últimas dos en Durazno”. (Martirena y Rodríguez, et al, 2017, p.22)

El fundador logró impulsar el ferrocarril en la zona de la localidad, y con esto en los años 1872 y 1873 se construyó la primera edificación, donde hoy en día funciona el Liceo. “La casona” como la llamó Reyles funcionaba como “tienda, almacén, ferretería, carpintería, herrería, en fin un comercio de ramos generales.” (Martirena y Rodríguez, et al, 2017, p.22-23)

Con la construcción del ferrocarril, se inauguró la estación de trenes denominada Molles. Fue así que en sus inicios el pueblo era denominado de esa manera, hasta 1939 que con la llegada de población de diversas partes del territorio se hizo posible que el mismo se poblara, recibiendo su nombre actual *Carlos Reyles*.

El ferrocarril propició el desarrollo de fuentes laborales, por eso también hizo posible que las personas emigraron hacia esta parte del país, “forjó el desarrollo de nuestra economía fomentando el mestizaje del ganado y alambramientos de los campos (...), creó industrias y con ellos fuentes de trabajo”. (Martirena y Rodríguez, et al, 2017, p.23) Y con ello, como terrateniente incorporó y modernizó la infraestructura del sector agropecuario.

Otro elemento importante a destacar de la creación del ferrocarril, fue que permitió la comunicación con otros departamentos y traslado de materia prima para las nuevas exigencias de la industria con la innovación de la mestización del ganado.

Cabe destacar que lo expuesto se realizó en un contexto socio-histórico donde en el siglo XIX en nuestro país la estructura productiva estaba en proceso de transformación, por el modelo económico productivo capitalista que se estaba gestando en el mundo.

Carlos Genaro Reyles falleció en 1886 a los 61 años de edad, en Montevideo, para ese entonces la localidad ya tenía un aumento demográfico y a principios de 1900 se comienzan a vender terrenos para la construcción de viviendas. “Fueron entonces cerca de 14 manzanas delineadas y entre varios de sus compradores de terrenos se destacan varios personajes (...), cómo por ejemplo Santiago Bordaberry.” (Martirena y Rodríguez, et al, 2017, p.24)

Posteriormente al fallecimiento de Carlos Genaro retoma su legado su hijo Carlos Claudio, continuó con la formación de la localidad, para esto comienza a enmarcar las manzanas y calles para la conformación de la misma.

Con el transcurso de los años el crecimiento poblacional condujo a que continuarán implementando construcciones necesarias para la comunidad, tales como en 1930 la instauración de la Escuela Pública, en 1960 el Banco Rural, en 1963 la Policlínica, así como también servicios de agua potable y energía eléctrica.

En el año 1954 con la construcción de la represa Hidroeléctrica de Rincón del Baigorria (siendo una de las principales de nuestro país) hizo posible que fuera una zona de atracción de población, dando lugar a la construcción de la ruta N° 4 que da conexión entre la localidad y dicha represa.

Fue así que la localidad generó su impronta y cultura. En la actualidad continúa siendo una localidad en proceso de transformación y aumento demográfico, dado a que es una zona de afluencias ya que se están llevando a cabo diferentes obras, por una lado, se realizan construcciones para que el ferrocarril comience a funcionar nuevamente, así como la construcción de la planta de celulosa UPM, llevada a cabo cerca del pueblo, en Centenario, a unos 27 kilómetros, propiciando que los trabajadores y sus familias se instalen en la localidad.

Como particularidades se puede mencionar que actualmente cuenta con tres planes de viviendas de MEVIR, saneamiento en gran parte del pueblo, y además se construyeron alojamientos temporarios para los operarios, llevando a que el pueblo sea una zona de mercantilización.

Para el cuidado y educación temprana de niños/as en la localidad funcionan dos instituciones públicas, por un lado la Escuela N° 22, la cual es de tiempo completo, en el horario 09:00 a 17:00 hs., y por otro el Caif Madriguera, funcionando de 08:00 a 16:00 hs. Cabe indicar que el poblado no cuenta con centros educativos privados.

Capítulo III. Marco teórico

Espacio público y espacio privado: constructos de género

El marco conceptual para abordar el presente tema refiere a las categorías teóricas *espacio público* y *espacio privado* como proceso que ha enmarcado el modo en que se construyeron las relaciones de género.

Para adentrarnos en el desarrollo de este capítulo, es preciso mencionar a qué aludimos cuando nos referimos a las nociones de *espacio público* y *espacio privado*, en relación al género. Para tales fines, se toman aportes de Jelin (1998), quien expresa que “la diferenciación entre lo público y lo privado se ha equiparado con la diferenciación entre el mundo doméstico y privado de las mujeres y el ámbito público y político de los hombres” (p. 105).

La autora plantea que la división de los espacios para los géneros se origina en las sociedades occidentales durante la revolución industrial y el advenimiento del sistema capitalista, y es lo que genera la división sexual del trabajo. Por un lado, tenemos el mundo del hogar, la domesticidad, donde las mujeres son las responsables de llevar las tareas cotidianas de este espacio, así como también los cuidados de las personas dependientes del hogar: ancianos, niños/as, personas con discapacidad. Por otro lado, el mundo productivo, del trabajo, en el que el hombre es quien trabaja fuera de la casa para consolidarse como proveedor económico de la familia.

Lo que sucede es que la sociedad se comienza a organizar de esta manera: mujer/espacio privado/hombre espacio público, generando mandatos sociales según un orden de género. A las mujeres se les ha adjudicado responsabilidades y prácticas vinculadas, en primer lugar, a la reproducción biológica; es esperado que las mujeres tengan hijos/as. En segundo lugar, reproducción cotidiana; esto refiere a las labores diarios del hogar para que sea posible la subsistencia de la familia. En tercer lugar, la reproducción social, que alude a la socialización primaria de sus hijos/as para la internalización de normas y conductas esperadas en la sociedad. (Jelin, 1998).

Desde temprana edad se les enseñaba a ser amas de casa, a cocinar, planchar, lavar y a servir a los hombres. No se consideraba el hecho de que las mujeres pudieran educarse y

participar del ámbito público, y acceder al mercado laboral. “El mundo femenino debía ser el mundo doméstico, privado. Para las mujeres, la ‘calle’ era sinónimo de vicio y prostitución” (Jelin, 1998, p.58).

Se comprende que este ordenamiento social y cultural se presta para la construcción de significados sociales que naturalizaron las diferencias sociales entre mujeres y hombres. Rubin (1986) explica la relevancia que ha tenido el trabajo como elemento histórico y social que ha determinado las formas de organización de la sociedad, dando lugar a que la domesticidad sea llevada a cabo por las mujeres y no por los hombres. La autora hace alusión a que “el capitalismo es el heredero de una larga tradición en que las mujeres no heredan, no dirigen” (p. 101).

Por su parte, Scott (1990) explica que “la relación entre los sexos actúa de acuerdo con y a través de las estructuras socioeconómicas” (p. 12). De acuerdo a lo expuesto, se comprende que la división entre lo público y privado, para mujeres y hombres, fue producto del ordenamiento social y cultural que se produce con el desarrollo del modelo económico productivo capitalista.

En este marco, es preciso mencionar la distinción de los conceptos *sexo* y *género*. El sexo refiere a rasgos biológicos que determinan si la persona es mujer u hombre. En cambio el género es un concepto que permite comprender las desigualdades de género. En este sentido, el género debe ser entendido como: “Una forma de denotar las *construcciones culturales*, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres.” (Scott, 1990, p.7).

Por su parte, Rubin (1986) entiende que el género es “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana” (p. 97). La autora refiere a que “el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad” (p.114).

De esta forma, la transformación de la sexualidad que se establece en la sociedad, de acuerdo a aspectos biológicos, y donde se producen los modos de ser y deber ser para la feminidad y masculinidad, son reproducidos por las relaciones de parentesco. En este sentido,

“los sistemas de parentesco (...) están formados por, y reproducen, formas concretas de sexualidad socialmente organizada” (Rubin, 1986, p.106).

Teresita De Barbieri (1996) menciona que el término *género* debe ser comprendido como “la distinción entre los sexos y, por lo tanto, al conjunto de fenómenos de orden de lo corporal, y los ordenamientos socioculturales muy diversos, construidos colectivamente” (p. 5). En este sentido, se entiende que el género hace alusión a las diferencias entre mujeres y hombres, determinadas por lo biológico, pero también por construcciones socioculturales generadas de forma colectiva en la sociedad.

Rubin (1986) plantea que en el transcurso de la historia las mujeres han estado sometidas a situaciones de opresión, por parte de las relaciones de parentesco: “Son entregadas en matrimonio (...), cambiadas por favores, enviadas como tributo, intercambiadas, compradas y vendidas” (p. 111).

Lo expuesto es lo que ha generado las bases para la sociedad patriarcal y androcéntrica, donde lo masculino se visualiza como fuerza hegemónica, posicionando a la mujer en forma subalterna.

La noción de *patriarcado* alude a “situaciones de dominación y de explotación, resignificando así la palabra que designa a la sociedad de los varones como sujetos hegemónicos y protagónicos” (Hendel, 2017, p. 47-48). El *androcentrismo* debe ser comprendido como el modelo en que el hombre es el “sujeto histórico que ejerce hegemonía en cada sociedad concreta”. (Hendel, 2017, p. 49). En este sentido, el sujeto masculino es quien ha ejercido poder en el transcurso de la historia, desarrollando relaciones jerárquicas entre mujeres y hombres:

“El varón, como centro del universo, establece, con la medida de su cuerpo y sus sensaciones, qué es normal y qué no y con sus palabras, qué es o no correcto; así se mantienen (...), los discursos de un poder hegemónico que es impermeable a las demandas de los no varones, sobre todo, en áreas como justicia, salud y educación.” (Hendel, 2017, p. 50)

La autora entiende que, al considerar socialmente al hombre como sujeto histórico que ejerce su hegemonía sobre la sociedad, se fue construyendo un sistema de

representaciones compartidas que lo posicionan como centro del mundo, y en el que las actividades cotidianas en los ámbitos públicos están direccionadas hacia lo masculino. Por ejemplo, los medios de comunicación reproducen el modelo patriarcal mediante programas de deportes, en los que la mayoría de los periodistas son hombres, dejando de lado la participación de la mujer.

Ahora bien, es preciso plantearse lo siguiente: ¿Cómo fue posible la reproducción en la sociedad de la división entre espacio privado- mujeres y espacio público-hombres?

Barbieri (1995) plantea que la realidad social en la cual los individuos se encuentran inmersos es producto de una construcción social colectiva, “todo lo real es creado y recreado a través del proceso de institucionalización del comportamiento” (p. 17). En este sentido, la construcción social que regula los comportamientos y sentidos de los individuos es originada en la sociedad, donde estos adquieren e internalizan el mundo externo a partir de lo que Berger y Luckmann (retomado por Barbieri) llaman “el conocimiento de la vida cotidiana”, que es

“aprendido desde el momento del nacimiento y perpetuado en las infinitas formas de acción social. Ese conocimiento define lo que las cosas son, cómo deben comportarse las distintas categorías de individuos entre sí y con el mundo que los rodea.” (Barbieri, 1995, p. 18).

Como se ha mencionado la sociedad es quien construye y organiza determinadas formas de comportamientos “esperados” para mujeres y hombres, y es a través de las relaciones de parentesco que se reproducen las desigualdades entre los géneros. Los individuos internalizan el mundo externo desde el momento del nacimiento a través de la familia. “El concepto clásico de *familia* parte de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación. La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades” (Jelin, 1998, p. 21).

Para Berger y Luckmann (1968) los individuos transitan en el transcurso de su vida por dos tipos de socialización: primaria y secundaria. La socialización primaria es la que el individuo transita en la etapa de la infancia, y por medio de la cual se convierte en miembro de la sociedad, internalizando normas de comportamientos, tales como vestirse, comer,

saludar, entre otras. La socialización secundaria es comprendida como un proceso posterior, donde el individuo comienza a formar parte de la vida en sociedad, y donde continúa internalizando conocimiento, pero por parte de otras instituciones, como por ejemplo, la educativa.

Estos autores explican que el individuo no nace miembro de la sociedad, sino que para constituirse debe transitar los procesos de socialización, los cuales le permiten aprehender aspectos de la realidad objetiva. De este modo, se considera que el conocimiento de la realidad lo aprehende mediante los procesos intersubjetivos que establece con otros individuos, es decir, “la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado, o sea, en cuanto es una manifestación de los procesos subjetivos de otro que, en consecuencia, se vuelven subjetivamente significativos para mí (Berger y Luckmann, 1968, p.162).

Esto lleva a considerar, desde una perspectiva de género, que la socialización que se establece para mujeres y hombres no es equitativa, sino que es diferencial. De este modo, se comprende que a los individuos se les enseñan determinados comportamientos y funciones de acuerdo al sexo, es decir a lo biológico que establece diferencias anatómicas, y esto trae como consecuencia la construcción social y cultural que emerge de la sociedad.

En este marco, mediante los procesos de aprehensión e internalización de la realidad social, se considera que los individuos configuran sus *habitus* en términos de Bourdieu, entendidos como los “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones” (Bourdieu, 1991, p. 92).

Los *habitus* podrían ser entendidos como las disposiciones a actuar, pensar y sentir de una determinada forma, y son internalizados por el individuo en el transcurso del proceso de socialización. Por otro lado, el *habitus* se manifiesta como *transferible* y *duradero* en el sentido de que son disposiciones que se reproducen a través del tiempo por agentes socializadores, como por ejemplo, miembros de una familia.

Asimismo, el *habitus* se presenta como *estructuras estructurantes*, en el sentido de estructuras sociales que moldean las prácticas sociales de los agentes, y que a su vez éstos las

internalizan de manera inconsciente; no hay cuestionamientos o reflexividad cuando se les enseña acciones de cómo ser mujer o ser hombre.

De esta forma, los roles de género que se establecen en la sociedad determinan los *habitus* de las personas, y sus formas de actuar, sentir y pensar quedan transversalizadas por el conocimiento que se adquiere de la realidad social.

En la actualidad, se ha dado una ruptura con las prácticas sociales construidas para hombres y mujeres, y de los espacios culturalmente asignados para cada género. Jelin (1998) explica que estamos ante un proceso de transformación social en el que las mujeres salen de sus hogares para formar parte del mercado laboral y del sistema educativo, y son jefas de hogar a la par del hombre. Ha surgido un empoderamiento y emancipación de las mujeres para cambiar la situación en la cual estaban inmersas, producto de luchas feministas para reivindicar la igualdad de derechos.

Hoy en día, siguen habiendo muchas personas que consideran que el trabajo doméstico es una vocación natural de las mujeres, tanto que a menudo es etiquetado como *trabajo de mujeres*. Las mujeres han luchado contra la naturalización de la feminidad, a la que se le asignan tareas, formas de ser, comportamientos que se imponen como algo “natural” a las mujeres. (Federici, 2018)

Con el transcurso del tiempo se visualiza que este imaginario social ha ido cambiando, las mujeres han comenzado a formar parte del ámbito público, accediendo al mercado laboral, sistema educativo, trascendiendo el acto de amamantamiento a otros espacios de la esfera social, pero todavía existen brechas de género en cuanto a igualdad de derechos y participación.

Capítulo IV. Normativa en Uruguay

Este apartado expone los principales significados que transversalizan las leyes aprobadas en nuestro país para el amamantamiento en espacios no domésticos: Ley N° 17.215, Ley N° 19.530 y el Decreto 234/18.

En Uruguay, el Estado comienza a intervenir en la década de los noventa mediante políticas públicas para garantizar el cuidado de embarazadas y el amamantamiento en mujeres que forman parte del mercado laboral. Esto surge en un contexto socio-histórico de masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo remunerado en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX. Tal como lo manifiesta Maubrigades (2017), en la primera mitad de la década de los noventa la tasa de participación laboral de las mujeres en América Latina era del 20 % y alcanzó cifras superiores al 40 % en el transcurso de la segunda mitad. (p. 21).

Maubrigades (2017) expone que la masiva incorporación de la mujer al mercado de trabajo se debe a cambios socioculturales, entre ellos, una disminución de la tasa de participación masculina durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, que originó la demanda de mano de obra femenina, y además por el mayor acceso al sistema educativo, principalmente de las mujeres jóvenes.

En este marco, se toman aportes de Jelin (1998) quien plantea que “se apunta a ‘ayudar’ a las mujeres en el cumplimiento de sus responsabilidades familiares y maternas, con políticas de licencia laborales y provisión de mejores servicios” (p. 70). Se entiende que la participación de la mujer en centros laborales ha llevado a que desde el estado se implementen medidas que apunten a paliar las desigualdades de género.

Ley N° 17.215, Trabajadoras en Estado de Gravidéz o en Período de Lactancia. Derecho a Obtener un Cambio Temporario de las Actividades

Esta ley establece que las mujeres que trabajan en el sector público o privado, que se encuentren en el período de lactancia o embarazo con problemas graves de salud, tienen derecho a obtener un cambio temporario de las actividades que emprenden durante la jornada laboral, sin reducción de su salario mensual. Para que esto sea posible, la trabajadora debe presentar un certificado médico que garantice el estado de salud o el período de lactancia.

En caso de que al empleador le sea imposible dar cumplimiento a este cambio temporario por causa de las dimensiones de la empresa o la naturaleza de sus actividades, deberá justificarlo mediante declaración jurada al Banco de Previsión Social o al organismo competente que tenga a cargo el salario de maternidad de la trabajadora. De este modo, la trabajadora percibirá una licencia especial, en la cual se le abonará la mitad de su salario.

Una vez culminado el período de certificación médica, la trabajadora debe incorporarse a la actividad laboral que emprendía anteriormente (a excepción de que se genere un mutuo acuerdo entre la trabajadora y su empleador).

Ley N° 19.530, Aprobación de la Instalación de Salas de Lactancia Materna

Esta norma dispone los requerimientos y acondicionamientos necesarios que se deben establecer en las empresas privadas y públicas, así como también en los centros educativos, para que las mujeres lleven a cabo el acto de amamantamiento mediante espacios y salas de lactancia.

En su artículo 1° define las *salas de lactancia materna* como el “área exclusiva y acondicionada a tales efectos, destinada a las mujeres con el fin de amamantar a sus hijos, realizar la extracción de leche, almacenamiento y conservación adecuada de la misma”.

La ley dispone la obligatoriedad de implementación de una sala de lactancia en establecimientos públicos y privados, donde se encuentren trabajando o estudiando la cantidad de veinte o más mujeres, así como también, en lugares donde trabajan cincuenta o más empleados. En su artículo 4° establece que aquellos lugares en los que no se cuente con la cantidad de empleados/as o estudiantes mencionados, pero que tengan a una mujer en período de lactancia, “deberán asegurar los mecanismos que garanticen el uso de un espacio destinado a amamantar, extraer o almacenar y conservar la leche materna.”

En el artículo 3° se dispone que “las Salas de Lactancia deben garantizar la privacidad, seguridad, disponibilidad de uso, comodidad, higiene y fácil acceso de quienes las utilicen para asegurar el adecuado amamantamiento, así como la extracción y conservación de la leche materna. El Ministerio de Salud Pública y de Trabajo y Seguridad Social serán los encargados de presentarse en las empresas con el fin de promover y garantizar las salas de lactancia materna, así como también, llevar a cabo actividades de formación sobre la

relevancia de que se genere el apoyo a las mujeres que amamantan en los puestos de trabajo o centros educativos.

Decreto 234/18., reglamentario de la Ley N° 19.530

Es el decreto que reglamenta la instalación de las salas maternas que dispone la Ley N° 19.530. En sus primeras páginas se exponen argumentos que justifican la relevancia de promulgar el documento normativo, fundamentando la importancia de que las mujeres amamanten durante la jornada laboral. Deja expuesta la relevancia de la lactancia materna, en el entendido de que es la práctica más óptima de alimentación saludable para todo niño/a, y que es imprescindible durante los primeros seis meses de vida para prevenir enfermedades (anemia, obesidad) o contribuir a la reducción de las tasas de mortalidad y morbilidad en la infancia.

En este sentido, en la reglamentación se expone que la lactancia materna es un derecho no solo para las mujeres, sino que también para todo niño/ por los beneficios que promueve, tal como se expone en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989): “la importancia de la alimentación saludable, segura, inocua y culturalmente aceptada, desde el inicio de la vida”.

Si bien la reglamentación abarca a las mujeres entre 15 a 49 años que se encuentren en período de lactancia, en su artículo 4° la hace extensiva a situaciones especiales en las que haya mujeres en puestos laborales o ámbitos educativos que no estén comprendidas en este rango etario. Además, se establece que en los lugares que cuentan con una sala de lactancia para todo público, las mujeres trabajadoras deben de tener prioridad para su uso.

Se modifica el artículo 3° del decreto del 1° de Junio de 1954, que regulaba la interrupción diaria de la trabajadora para el amamantamiento. Las mujeres lactantes tenían autorización para interrumpir su jornada laboral para amamantar a su hijo/a en dos momentos de media hora cada uno, durante el tiempo que un profesional médico perteneciente al Instituto del Niño y Adolescente certifica el período de amamantamiento.

En su artículo 10, el decreto 234 establece que, dentro de su jornada diaria, la trabajadora podrá optar por hacerlo durante dos períodos de media hora cada uno o por un período de una hora, y estos serán computados como trabajo efectivo. Además, será el

médico de referencia de la institución de salud de la cual la trabajadora es usuaria el encargado de fijar la duración del período de amamantamiento.

Requisitos para las salas de lactancia

El decreto 234, en su artículo 2° y 3° establece las características que deben poseer las salas y espacios de lactancia materna en los establecimientos privados y públicos, centros educativos de nivel secundario y terciario.

Se comprende que nuestro país ha impulsado leyes que amparan el amamantamiento en espacios externos al ámbito doméstico, pero con lo que se dispone en las leyes se visualiza que el acto en sí mismo continúa estando vinculado a términos de privacidad, resguardo. Para ello, se describen los acondicionamientos y adaptaciones requeridas para las salas y espacios de lactancia materna.

- Ubicarse en un área independiente, alejados de los lugares donde se encuentren residuos o sustancias tóxicas.
- Deben garantizar la privacidad, para esto se debe cerrar correctamente las aberturas y presentar elementos que eviten la visualización hacia el interior de las salas o espacios.
- Estar disponible para su utilización durante toda la jornada de trabajo o estudio.
- Poseer un sillón o silla con respaldo, teniendo un espacio entre 1.5 metros entre estos.
- Contener una pileta o lavatorio con agua corriente, así como dispensador de jabón y aparato que funcione como secador de manos.
- Contar con un freezer, congelador o heladera, de uso exclusivo de la sala de lactancia para la conservación de leche extraída y que se ubique a 20 cm del piso y con tomacorriente propio.
- Tener conexión eléctrica para conectar un sistema de extracción de leche.
- Contar con ventilación e iluminación natural o artificial.

- Establecer la limpieza e higiene de los espacios y salas de lactancia, por lo que toda la superficie de la misma debe de ser con material lavable, así como una papelera para residuos.

Capítulo V. Análisis

Representaciones y experiencias de mujeres-madres sobre el amamantamiento

En este apartado se desarrolla el análisis a partir de las entrevistas realizadas a la población de Carlos Reyles, que tenían como objetivo conocer los sentidos y experiencias sobre la práctica de amamantamiento en espacios no domésticos.

En la pauta guía de entrevista se establecieron algunos datos demográficos:

- *Edad*, para conocer el rango generacional al cual pertenece la persona.
- *Nivel educativo*, como dato significativo por posibles correlaciones entre sus años de escolarización y su percepción.
- *Estado civil*, para analizar posible correlación entre personas casadas o solteras.
- *Cantidad de hijos e hijas*, para conocer si su experiencia fue igual o diferente.
- *Lugar de origen*, para saber si la persona es oriunda de Carlos Reyles, ya que se va a trabajar con población de esa localidad.

Los discursos obtenidos aluden a mujeres madres con diversas características etarias, jóvenes, adultas y adultas mayores. Para comprender las particularidades de los relatos de estas mujeres, en torno al tema del amamantamiento se trae a mención el concepto de experiencia: “un “tiempo en el que imperan las emociones, que es traída al presente a través del narrador, quien la satura de imágenes recreadas, y al mismo tiempo son resignificadas por los oyentes, produciendo alegría, tristeza, empatía, descontento, ternura, odio” (Turner 1986, en Cruz Santana, 2017, p.35)

Por su parte, Thompson (1981, en Cruz Santana, 2017) sostiene que la noción de experiencia es relevante para todo cientista social que realiza un estudio sobre personas o grupos, ya que permite conocer las emociones y pensamientos sobre diversos acontecimientos experimentados por los individuos. A su vez, menciona que los seres humanos actúan y orientan sus prácticas sociales de acuerdo a la internalización que poseen sobre la realidad social. De esta manera, los discursos de las personas están transversalizados por concepciones que le fueron transferidas de manera inconsciente por su entorno social.

En este marco, se exponen las representaciones sociales manifestadas por la población de la localidad de Carlos Reyles, a partir de conceptos que se desglosan de los discursos y aportes teóricos de diversos autores como forma de enriquecer la instancia analítica.

Mi lugar, tu lugar... ¿Un espacio para amamantar?

Con lo analizado en los discursos obtenidos se visualiza que en la localidad no existen espacios adaptados -o salas de lactancia- para el amamantamiento en lugares no domésticos, tal como lo dispone la Ley N° 19.530 de Aprobación de la Instalación de Salas de Lactancia Materna, en establecimientos públicos y privados, así como también en centros educativos.

En relación con esto, se presenta un relato de una joven madre que manifiesta:

“Acá en el pueblo sinceramente no hay un espacio para amamantar, pero en el lugar donde yo trabajo sí. (...) en la Brigada de Durazno, en el 2019 inauguraron un espacio para las mamás que estaban amamantando.” (Susana, 25 años, madre de un hijo)

En el pueblo hay ámbitos laborales donde no existe una adaptación o acondicionamiento del espacio para lactar con los requisitos que dispone la ley, pero sí se habilita a amamantar durante la jornada laboral.

“Es como en el trabajo, viste que hay trabajos que te permiten... o no sé, que te permiten... cuando ella era más chiquita yo la llevaba al trabajo y yo no tenía tampoco pudor en el trabajo delante de mis compañeros lo que fuese.” (Isabel, 35 años, madre de dos hijas)

En el relato expuesto se identifica la emancipación y empoderamiento femenino en el espacio público accediendo al mercado laboral, y se visualiza a su vez que la práctica de amamantamiento ha sido llevada a esos espacios. En este sentido, se exponen aportes teóricos de Jelin (1998)

“El periodo de mayor cambio ocurrió a partir de 1960 e incluyó no solo el aumento de la participación laboral de las mujeres jóvenes solteras, sino también una salida importante al mundo del trabajo

extra-doméstico de las mujeres casadas, y el de las casadas con hijos.”
(p. 60)

Frente a la pregunta de si consideran que deberían haber espacios de lactancia en la localidad, se visualizan dos representaciones distintas. Por un lado, se menciona que no es necesario, ya que si hubiera un espacio o sala de lactancia para la práctica de amamantamiento en espacios no domésticos, esta sería visualizada como una forma de “encerrarse” u “ocultarse”.

“Y yo digo, porque tenés ese lugar solo para amamantar... digo, no sé... es cómo, vamos a decir, ocultar. No sé, que vos no te sientas bien al amamantar al niño; no sé, o vergüenza. Te voy a decir, la madre que esté allí es por vergüenza capaz que va porque tiene vergüenza amamantar en la calle o en una reunión o algo y se va allí, tranquila.”(Maria Emilia, 41 años, madre de cuatro hijos/as)

A su vez, otra madre refuerza aduciendo

“No veo porque te tengas que encerrar para dar pecho, yo lo veo así, no. Hay gente que no le gusta yo he visto personas de acá que vienen a esperar el ómnibus, y el bebe, viste, empiezan a buscarte y ellas no le dan, no espera a llegar a casa y que vas a esperar y el gurisito llora.” (Katya, 37 años, madre de dos hijos/as)

Por otro lado, hay discursos que expresan la relevancia de que hayan espacios de lactancia en la localidad. Lo visualizan como un lugar tranquilo para amamantar, así como también un espacio para aquellas madres que se sienten cohibidas al amamantar frente a otras personas.

“Sí, para mí sí estaría bueno que hubiera eso (...) porque me parece bueno, no sé, cómo un lugar tranquilo.” (Natalia, 25 años, madre de un hijo)

“Sí, estaría buenísimo. Sería tener nuestro espacio, tranquilo, de conexión madre e hijo sin nadie que nos esté mirando.” (Diana, 27 años, madre de dos hijos)

Cabe destacar que las dos representaciones mencionadas aluden a diferencias de acuerdo a rangos generacionales, y además al período de lactancia. De este modo, las mujeres jóvenes y que actualmente están lactando o que hace poco tiempo dejaron de hacerlo, manifiestan la importancia de un espacio para amamantar, mientras que las mujeres adultas y adultas mayores, que hace un tiempo vivieron esa experiencia, expresan que no es necesario un espacio para ese fin.

En los discursos se denotan los sentimientos y emociones al momento de lactar frente a otras personas en espacios no domésticos. De esta manera, las mujeres jóvenes relatan que al inicio de la práctica de amamantamiento se sintieron incómodas y observadas por personas adultas o adultas mayores, generando en ellas nerviosismo, pudor y también vergüenza, pero con el transcurso del tiempo lo fueron superando.

“Yyy... al principio me daba un poco de vergüenza, pero después al pasar el tiempo ya me daba lo mismo si me miraban o no.”(Tatiana, 21 años, madre de un hijo)

“Sentía con mucha vergüenza mostrar la teta al verme observada, pero no me avergonzaba darle a él la teta.” (Susana, 24 años, madre de un hijo)

“Los primeros meses no... los primeros dos meses...(…), me ponía muy nerviosa y no podía, tomaba mema o ta sino me quedaba de otra en un caso, pero me ponía muy nerviosa y Dylan nunca pudo tomar donde hubiera gente. (Diana, 26 años, madre de un hijo).

Se visualiza un relato en el que una mujer joven que se encuentra iniciando la etapa del amamantamiento con su hijo de tres meses, manifiesta que frente a mujeres amamanta, sin prejuicio. En cambio, manifiesta que delante de los hombres utiliza una toallita para amamantar.

“Nos encontramos en la guardería todas con los bebés chiquitos y todas amamantamos adelante de todas...” (Natalia, 24 años, madre de un hijo).

A continuación se presenta un relato de una madre que describe que al inicio del periodo de amamantamiento le fue muy difícil realizarlo, se sentía observada por miembros de su hogar, tales como mujeres que han finalizado su etapa de lactancia y tienen la experiencia adquirida queriendo enseñarle cómo amamantar, y eso la hacía sentir incómoda.

En palabras de la joven-madre:

“Yyy... es como que te miran cuando o cómo le das teta, por ejemplo, las mujeres que ya dieron teta es cómo que tee... cuando vos tenés un bebe en Camedur te dicen “cómo tenés que darle” y todo, y ta.. Dylan se prendió enseguida, pero cuando yo salía así que había gente o en casa cuando nació los primeros días es cómo que te intentan, heee, enseñar cómo tenés que darle o que métodos y si vos ya tenés uno, yyy... es cambiarlo a otra cosa, no... , como que no, y ta, yo me ponía así, muy nerviosa.” (Diana, 26 años, madre de un hijo)

Según González (2015) las mujeres que comienzan con el periodo de amamantamiento deben aprender a realizarlo y por tanto reciben consejos y/o costumbres de otras mujeres del hogar. “La mujer ha de aprender a amamantar a sus crías y lo hace dentro del sistema de representaciones que conforman su universo.” (p.411)

Una joven madre relata que cuando sale de su hogar prefiere amamantar en su auto a causa de que la gente, sobre todo adultas mayores y hombres, la observan mientras amamanta.

“Yo tengo un poco de pudor y a veces me da cosa sacar la teta en cualquier lado, pero la gente misma te dice por ejemplo toma asiento o dale tranquila o te brindan apoyo y todo. Pero también está la gente que te mira raro. También me ha pasado y mujeres mayores, pero (...) lo hago en el auto o me tapo”. (Diana, 27 años, madre de dos hijos).

Las mujeres adultas relatan su experiencia al amamantar frente a otras personas, exponiendo que no sintieron pudor al realizarlo, porque sentían que su hijo/a lo necesitaba y por eso debían hacerlo.

“Yo amamantaba sin ningún problema, no tenía pudor ninguno... Nadaaaa, porque es algo que... (...) Viste que para mí no repercute, yo no tengo y nunca tuve pudor, capaz que el día de mañana lo vuelvo a pasar y no estoy pensando, cómo te digo, el qué dirán o que me vean ooo... viste que a veces hay madres que son jovencitas, que capaz que por vergüenza o que me dirán, o lo que dicen no se animan a amamantar.” (Isabel 35 años, madre de dos hijas)

“Yo, cero pelota, con el perdón de la expresión, viste, no, no me importaba el qué dirán de la gente noo, porque digo heee mi hijo tiene hambre y si llora y empieza a los gritos en la calle obvio que me voy a sentar descanso cinco minutos y le doy la teta no... pero el qué dirá de la gente nunca me importó.” (Graciela, 54 años, madre de tres hijos/as)

Hay un relato de una adulta mayor que menciona que sentía cierto pudor al amamantar en los espacios no domésticos, porque su experiencia estuvo enmarcada en una época de prejuicios hacia las conductas que podían experimentar las mujeres.

“Y viste, por ese pudor de, deee, porque ya te digo, cerraba los ojos y decías... pero mira que del tiempo del que yo te estoy hablando eraaaa..., cómo te voy a decir, hasta un delitooo ser madre soltera. Mirá lo que te voy a decir, era casi un delito. Entonces, amamantar iba casi que en segundo lugar te voy a decir en público viste, no era muy... pero yo siempre fui muy rebelde, siempre fui así entonces viste yo lo que me parecía correcto lo hacía.” (Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas)

En esta línea, se menciona que en distintos relatos se manifiestan los sentimientos de pudor y vergüenza, lo que se entiende que los mismos son producto de construcciones sociales. Para lograr una comprensión teórica se traen aportes del autor Le Breton (2012) quien sostiene que la cultura dotada de valores y creencias determina las formas de sentir, entonces las emociones no son naturales, son productos del medio, de las condiciones sociales en las que la persona se encuentra inmersa.

En referencia a ello:

“la emoción no tiene realidad en sí misma, no tiene su raíz en la fisiología indiferente a las circunstancias culturales o sociales, no es la naturaleza del hombre lo que habla en ella, sino sus condiciones sociales de existencia que se traducen en los cambios fisiológicos y psicológicos.” (Le Breton, 2012, p.68).

El autor se refiere a que “las emociones no son turbulencias morales golpeando conductas razonables, siguen lógicas personales y sociales, tienen su razón de ser. Están impregnadas de significado.” (Le Breton, 2012, p.70).

Los sentimientos compartidos sobre la práctica del amamantamiento en estas mujeres entrevistadas revelan que “las emociones son modos de afiliación a una comunidad social, una forma de reconocerse y de poder comunicar juntos.”(Le Breton, 2012, p.71). En este sentido, se identifican particularidades que están presentes en los discursos, tales como valores, vocabulario, creencias.

El mandato social:

“Si sos madre tenes que amamantar, algo lindo propio de la mujer”

No hay discurso que no esté permeado por el género. Si el amamantamiento se lo visualiza como una conducta propia de la mujer, esto no tiene que ver solamente con lo biológico, sino también con construcciones socioculturales.

En las entrevistas se vincula al amamantamiento a un acto natural “se lo normaliza”; es natural aquello que siempre se llevó a cabo, que se ha transmitido de generación en generación. Se consagra el amamantar como una práctica socialmente normativa. Aparece como una especie de regla imaginaria que debe contemplarse por el mero hecho de ser mujer-madre.

En palabras de González (2015):

“A diferencia de otros animales, en el ser humano la lactancia es una construcción social y, por tanto, depende del aprendizaje, creencias, valores, normas y condicionantes socioculturales que evolucionan o

involucionan al compás de los tiempos y de los individuos que los viven y configuran.” (p.408)

En este sentido, se toma el aporte de Massó (2015) quien sostiene que la práctica del amamantamiento se encuentra transversalizada por un modelo “biocultural”, es decir, por un aspecto biológico y también cultural. Lo biológico lo atribuye a la esencialidad y naturaleza del cuerpo de la mujer, “el pecho femenino (...) está biológicamente preparado para lactar, hasta el punto de que si no lacta nunca, habiendo parido, aumentan sus probabilidades de enfermar o funcionar peor (...) con una serie de consecuencias físicas” (p. 193).

De este modo, lo cultural aparece enmarcado como construcción social, siendo la práctica del amamantamiento transmitida y valorizada por las familias. En palabras de la autora Massó (2015), “La lactancia humana (...) es (...) una praxis aprendida culturalmente, popularmente transmitida en una forma de sabiduría, sociabilidad e intervención” (p.196).

Se puede mencionar que en los discursos se visualiza el reflejo de este enfoque biocultural sobre la lactancia: por un lado, lo biológico referido al ser mamíferos por naturaleza, por la fisiología del cuerpo, en este caso del seno de las mujeres. En ese sentido, una mujer adulta mayor expone:

“es algo tan noble nooo tan.... las vacas van a darles tetas para los terneros y no están escondiéndose yyy yo que sé, no sé para mí es algo normal.” (Graciela, 54 años, madre de tres hijos/a).

Al mismo tiempo, en los relatos se visualiza el sentido cultural del amamantamiento, como conducta arraigada, que si es mujer -madre *debe* amamantar. De este modo, se presenta el relato de una mujer madre que expone la naturalidad y normalidad que se le atribuye a dicha práctica.

“Para mí era algo natural, algo que... nace de uno ¿viste? que tenía que darle, se me atacaba la gurisa llorando y sí, yo me tenía que sentar en la vereda a darle, y bueno me sentaba en la vereda a darle.” (Isabel, 35 años, madre de dos hijas)

En esta línea, se trae a mención otro aporte de Massó (2015) expresando que las madres que no pueden amamantar les genera cierta culpabilidad o frustración, mientras que si lo hacen genera satisfacción, siendo producto de una cultura impuesta.

“Al existir una supuesta “presión” social para que las madres amamanten, las que no lo consiguen (o no lo desean) corren el riesgo de desarrollar un sentimiento de culpabilidad que confluye con ese discurso histórico patriarcal-opresor sobre “ser una buena madre”. (Massó, 2015, p 198).

Lo expuesto se ve representado en un fragmento de la entrevista:

“Una felicidad inmensa y muy afortunada de poder hacerlo. En ese momento me han dicho comentarios lindos, como que lindo como toma tetita ese bebe.”(Natalia, 24 años, madre de un hijo).

La práctica del amamantamiento aparece vinculada a la mujer-madre como mandato y expectativa social. El hecho de ser mujer y tener un hijo/a se espera que se lleve a cabo la práctica del amamantamiento.

Butler (2007) comprende que el género “no debe ser visto únicamente como la inscripción cultural del significado en un sexo predeterminado (...), sino que también debe indicar el aparato mismo de producción mediante el cual se determinan los sexos en sí. (p.55-56). Se comprende que el género es lo que orienta las prácticas a partir del sexo, el cual se vincula a lo biológico de cada persona.

Un relato de una mujer adulta expone que el amamantamiento es una práctica “propio de la mujer”.

“A mí me gusta ver, porque digo, es lindo ver cómo amamantar al niño y no ver cómo le dan el biberón, por lo menos es algo más sano también... yyy digo, a mí me gusta esa parte, me parece algo lindo, propio de la mujer. “ (Valeria ,37 años, madre de un hijo.)

Se menciona que en las mujeres jóvenes y adultas mayores se visualiza la idea de que en la actualidad existe la “libertad de la mujer”. En este sentido se denota el empoderamiento y emancipación de la mujer donde participa de los espacios privado y público en la

actualidad, ya que según los relatos que se verán a continuación la libertad de la mujer estaba limitada.

“Sí, yo creo que hoy en día hay más libertad y las mujeres han perdido el pudor y cada uno piensa a su manera y no le importa la opinión de los demás.” (Susana, 25 años, madre de un hijo).

“Yyyy, capaz porque... cómo te voy a decirrrr... cambiaron mucho lo... cómo te voy a decir la libertad de la mujer te voy a decir también.” (Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas)

Es preciso destacar el relato de una adulta mayor cuando expone que su nivel educativo alcanzado fue solo hasta cuarto año de liceo, porque para poder continuar estudiando debía viajar a la ciudad de Durazno y en ese momento era mal visto que las mujeres se trasladaran solas en el ámbito público.

“Hasta cuarto año de liceo, cuando había hasta cuarto año acá, viste que antes no había quinto y sexto. Terminé cuarto y ya no me quisieron mandar a Durazno, mira si la nena iba a viajar a durazno. Yo me crié con la doña de acá al lado y si ella hubiera querido me manda porque podía, pero mirá si voy andar sola allá. Eran otros tiempos hasta a los bailes me llevaban, mira si ahora vas a ir con tu madre o tu abuela a los bailes.” (Anahir, 60 años, madre dos hijos/a)

Otras de las cuestiones que se desglosan de los discursos refieren a que las mujeres madres expresan que prefieren amamantar en el ámbito del hogar; y describen la utilización de los espacios no domésticos así:

“Viste que cuando salís a veces no tenés otra cuando el niño llora tenés que amamantarlo, a veces no podés esperar a llegar, porque viste que demoras un... demorás un poco.” (Monica, 57 años, madre de dos hijos/as)

“Sí, aunque me hubiera gustado amamantar en casa, pero bueno si por ejemplo tenés que salir con la bebé... le daría en público. No sé esa es

mi opinión quizás esté bien, quizás esté mal” (Ana, 29 años, madre de dos hijas.)

La mayoría de las mujeres madres han amamantado en los espacios públicos al menos una vez, y el resto no lo han realizado por enfrentar dificultades, tales como mastitis o carencia de leche materna, entre otras.

“No ahí ya no, inclusive tomaron poquito, mira la nena tomó hasta los 6 meses y el varón hasta los 3 (...) yo tenía como... la famosa mastitis esa después me tuve que sacar porque como que estaba encarozada la leche... porque viste cuando se te empiezan a agrietar” (Anahir, 60 años, madre de dos hijos/as)

“Vos sabes que no tenía nada yo no, no, no me salía... yo tenía 20 años cuando tuve el grande y después, a los dos años nació el otro y tampoco tenía entonces siempre lo crié con leche en polvo cuando daban en la junta y eso” (María Emilia, 41 años, madre de cuatro hijos/a)

Cuando se idealiza la práctica de amamantar...

En los relatos se representa al amamantamiento como práctica fundamental para prevenir morbilidades y mortalidad en la infancia, así como también se expresa que promueve bienestar para las mujeres -madres que lactan a sus hijos/as.

“Mira que mi mamá falleció de, dee, tuvo cáncer, te voy a decir, pero de mama y podíamos habernos asustado todas viste, pero no, no nos parece viste lo que te digo que es una cosa natural que es al contrario si no amamantas pueden venir mmm, eso es lo que pensamos viste.” (Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas)

En este sentido, las mujeres comprendidas en los rangos etarios adultas y adultas mayores son las que manifiestan la importancia de lactar para generar defensas y cuidado de sus hijos/as.

“Un placer... además el placer, a ver cómo te puedo explicar... porque yo sabía que le estaba dando a mi hija defensas, entonces viste yo quede chiquita y las gurisas machazas.” (Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas)

Graciela, otra adulta mayor, expone su comentario en la misma línea que lo mencionado por Elizabeth, pero agrega la importancia de tener una continuidad en el amamantamiento hasta los primeros 6 meses de vida, idealizando a la teta cómo “la mejor vacuna”

“Para mí es muy importante la lactancia, porque los médicos te dicen la mejor vacuna es tu pecho...(…) principalmente los 6 primeros meses no, porque es cuando más pegada estás al bebé que podés estar con él, a medida que el va creciendo ya podés intercambiar unas papitas, una sopita, esas cosas,(…)” (Graciela, 54 años, madre de tres hijos/as)

En esta línea, María Emilia también menciona la relevancia de que se lleve a cabo la lactancia, pero a su vez agrega la practicidad de poder hacerlo:

“Ay es lo más lindo, es lo más lindo, yo siempre digo para criar los niños más vale la teta mil veces y no la mamadera porque yo pase trabajo era verano, era invierno y que te tenés que levantar de madrugada , que con las calores que no se fuera a echar a perder, ta la leche en polvo en el momento la hacías, pero ya te digo para mí la teta es todo, todo y para el niño también.” (María Emilia, 41 años, madre de cuatro hijos/as.)

De acuerdo con lo expuesto, se comprende que los discursos están transversalizados por lo dispuesto por el saber de la medicina. Es preciso traer a colación aportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS) donde se menciona la importancia de la lactancia.

“La lactancia natural es una forma (...) de proporcionar un alimento ideal para el crecimiento y el desarrollo sanos de los lactantes; también es parte integrante del proceso reproductivo, con repercusiones importantes en la salud de las madres (...) la lactancia

materna exclusiva durante 6 meses es la forma de alimentación óptima para los lactantes. Posteriormente deben empezar a recibir alimento complementarios.”⁷

De esta forma, se da cuenta de cómo el saber médico ha moldeado las conductas de las personas, en este caso en la población de Carlos Reyles se visualiza esto arraigado sobre todo en las mujeres mayores, las cuales exponen la relevancia de amamantar.

Tomando como referencia a Cicchelli - Cicchelli (1999) mencionan que la figura del médico como profesional que posee sabiduría se ha impuesto desde el siglo XIX configurando dos roles en la vida de la familias, por un lado lo sanitario, referido a los cuidados del cuerpo para tener un estado óptimo de salud, pero también moral, es quien aconseja a las familias sobre prácticas para la vida cotidiana.

Los autores plantean que:

“Al mismo tiempo que se ocupa de los cuidados corporales, el médico sondea el alma y tiene con ello acceso al rango íntimo de la vida privada cotidiana (...) Su influencia puede abarcar la totalidad de los aspectos de la vida del grupo doméstico. Al propiciar prácticas de higiene alimentaria y corporal e invitar a todos a hacer una vida basada en conceptos racionales, el médico tiene a regular los ejercicios del cuerpo, la práctica de la equitación, la frecuentación de los bailes y la lectura de novelas, lo mismo que las relaciones conyugales.” (Cicchelli - Cicchelli ,1999, p. 13)

Para este profesional de la salud sus mejores aliadas fueron las mujeres, quienes tomaban sus consejos y los desplegaban en las familias, a través de la inculcación de prácticas maternas y educativas. Cicchelli-Cicchelli, 1999). Se comprende que este tipo accionar de los médicos, ha sido otro elemento para las diferencias en las relaciones de género.

⁷ https://apps.who.int/nutrition/topics/exclusive_breastfeeding/es/index.html

Lo expuesto puede entenderse en un contexto socio-histórico de lo que Barrán (1990) menciona como el disciplinamiento de la sociedad que sucede en el siglo XIX en Uruguay, donde se genera un nuevo orden social y cultural para instaurar el modelo económico-productivo denominado capitalismo. Para su consolidación y reproducción se necesitaba mano de obra comprometida y que tuviera la cultura del trabajo, para esto se debió civilizar a la población y lograr la adaptación a las nuevas exigencias del modelo.

De esta forma, los encargados de imponer conductas y valores a las personas fueron los padres de familia, curas, maestros, así como también médicos que enseñaban nuevos pilares fundamentales siendo estos: trabajo, puntualidad, ahorro, orden, salud e higiene. Estos pilares estaban abocados a abandonar las costumbres tradicionales como el ocio, el lujo, fiestas, carnaval, entre otras.

En palabras del autor;

“Los estancieros desde la revista de su gremio, los maestros desde los libros de lectura y las aulas, los médicos desde sus consultorios, los curas desde confesionarios y púlpitos, los padres de familia desde las cabeceras de almuerzos y cenas, los políticos desde los editores de los diarios o el parlamento (...) todas las autoridades de aquella sociedad.” (Barrán, 1990, p. 34)

En esta línea, se traen a mención aportes de Lasch (1996) quien menciona que “los guardianes de la salud pública y la moral, insistieron en que la familia no podía satisfacer sus propias necesidades sin la intervención de expertos”. (p. 35).

Este autor hace referencia a que los técnicos han invadido a las familias imponiendo su conocimiento, desligando a éstas de sus funciones y dando lugar a que las mismas direccionen sus prácticas hacia lo aprendido por profesionales. De esta manera, se visualiza como el saber médico ha naturalizado la práctica del amamantamiento en las familias.

De esta manera, tomando el planteo de Bourdieu (2000):

“los especialistas de la producción simbólica (...), y que tiene por apuesta el monopolio de la violencia simbólica legítima (...), esto es, del poder de imponer (léase inculcar) instrumentos de conocimiento y

de expresión (...) arbitrarios (aunque ignorados como tales) de la realidad social.” (p. 94)

Se comprende que el médico ejerce sobre las personas un cierto poder de imposición, sus palabras tienen significados importantes que son adquiridos por la personas sin ser cuestionados.

En este sentido, se expone que los discursos están permeados por el conocimiento médico, en los relatos se denota que en las mujeres de distintas edades -jóvenes adultas y adultas mayores- está presente la importancia del amamantamiento como práctica que habilita el desarrollo de la relación vincular, entre una madre y su hijo/a.

Una mujer adulta expresa:

“Ta, la teta es esencial, es aquel vínculo que tienes de mamá-bebé de todo eso” (Graciela, 54 años, madre de tres hijos/as)

Se presentan dos relatos que expresan que el periodo de lactancia es la instancia en la que se constituye la conexión sentimental entre una madre y su hijo/a, así como también como el mejor momento para ambos.

“No sabes la conexión que se siente cuando das de mamar, la conexión que se genera con tu hija o hijo cuando le estás dando de mamar, es maravilloso.” (Marta, 42 años, madre de una hija)

“Para mí es el mejor momento que tenemos madre e hijo, yo te digo la verdad si pudiera vivir de continuo amamantando sería lo más hermoso.” (Natalia, 24 años, madre de un hijo)

Toallita o babita: “no saco el pecho desbocadamente”

Se denota en varios relatos la idea de la toallita, sabanita, babita, para cubrirse mientras amamantan, por el pudor o vergüenza que sienten al momento de amamantar frente a otras personas.

“Ponele hee... a veces cuando lo llevo a los controles... y si en los controles cuando lo llevo a veces hay padres que llevan a sus hijos, o

sea, no saco el pecho desbocadamente cuando hay hombres trato de darle, pero más íntimo me tapo con una sabanita o algo (...) me parece como medio desubicado no se...estar como mostrando el pecho a otros hombres. Frente a mi pareja si.” (Natalia, 24 años, madre de un hijo)

“Mirá, como que la gente me observaba al principio, por eso me sentía así al sacar el pecho adelante de la gente que no me sacaba los ojos de encima. Por eso empecé a taparme con una toallita del bebé y... a... de a poco me fui acostumbrando y mi vieja que me decía que yo no tenía que sentirme así por amamantar a mi bebe en público.” (Yoselin de 25 años, madre de dos hijos)

“Me tapabaaa ponía una toalla arriba mío o un buzo que el tomara teta, pero tipo tapado cosas así aparte tipooo... o sea, te miran, te miran entonces es cómo raro.” (Diana, 26 años, madre de un hijo)

Según el relato de una joven-madre la incorporación de la toallita para amamantar en espacios públicos fue idea de su madre, lo que refleja cómo los valores y costumbres son transmitidos de mujeres a mujeres en el seno de la familia.

En palabras de la misma:

“Bueno la idea de la toallita fue de mamá, que cada vez que salíamos me decía y también a mí que no me gustaba mucho mostrar, me vino re bien esa idea.”(Susana, 25 años, madre de un hijo).

Las mujeres jóvenes expresan que no han vivenciado actos de discriminación o exclusión por estar amamantando en espacios no domésticos, como se mencionó han sentido cierta incomodidad por las miradas de otras personas. En cambio, las mujeres adultas mayores expresan que cuando ellas vivieron la experiencia de amamantar recibían comentarios desagradables.

“Porque ya te digo me decían que me iban a quedar de tres metros viste, yyy bueno (...) siempre fui así entonces viste yo lo que me parecía correcto lo hacía. Y te das cuenta que tengo para poder

amamantar... (...) ahora no porque ahora se usan las lolas grandes, pero antes viste estaba ese mito de que si amamantábamos de que los senos se te estiraban te voy a decir viste. Entonces no querían lío las mujeres, yo no me importó nada. Mira que además te agarraban para jorobar, mira que a mi me jorobaron y me decían que (risas) me decían pero vas a poder darle...hacer así la teta (...), pero me decían vas a poder hacer así la teta y darle en la espalda, viste te judiaban, te judiaban porque ahora eso sería *bullying* pero yo... fui cómo decir cómo para esos tiempo cómo que... mmm noo yo hacía la mía.” (Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas).

En las mujeres adultas mayores está la representación de que si amamantaban los senos se iban a “estirar”. Se comprende que esa era la construcción sociocultural en la que estas mujeres amamantaron a sus hijos/as.

“Viste L.P la señora del panadero no le quiere dar más al niño teta, no sé por qué, si es por estética que a veces se estiran los senos o qué... y él llora que quiere teta.” (Anahir, 60 años, madre de dos hijos/as).

En esta línea, cabe destacar que se presentaron dos discursos de mujeres jóvenes que manifiestan que en la localidad de Carlos Reyes no vivieron una experiencia de discriminación, pero en la ciudad de Durazno sí, en un centro de salud, Camedur, y en la terminal.

“Una vez, hee ,estaba en Camedur y una persona vino y me dijo que me tapara y yo le dije que no que mi hijo estaba tomando teta, y esoo que yo estaba media tapada... o sea, estaba en Camedur y se supone que en Camedur vos podes dar teta capaz que en otro lugar no sé...,perooo estaba en Camedur y una muchacha me dijo tápate y yo...cómo te digo incluso estaba media tapada porque usaba una toalla y cómo que fue raro, peroooo nada yo le seguí dando teta a Dylan normal o sea, no me... no le hice caso en eso.”(Diana, 26 años, madre de un hijo)

“Te cuento que una vez me tocó amamantar en la terminal y una señora que estaba al lado mío me miraba cómo yo amamantaba y hablaba con otra señora al parecer ellas no tenían hijos, pero yo seguí alimentando a mi hijo.” (Yoselin, 25 años, madre de dos hijos)

El siguiente es un relato de una mujer adulta que es funcionaria de la agencia de la localidad, exponiendo que hay mujeres que concurren a esperar el ómnibus y tiene temor de amamantar frente a otras personas.

“Una muchacha joven estaba, no sé si tenía el año el niño y, esteee, vos sabés que la mujer empezó no que acá no, y yo le dije no me molesta si le querés dar y dice no, no acá no, le daba una cosa y le daba otra pero el gurisito quería teta y ella no le dio, es cómo que hay algunas que no le gusta dar pecho al aire libre (...) Yyy, será porque no querrá que la vean... que no le vean la teta de afuera porque yo me acuerdo que esta muchacha no le dio teta al nene, cómo que no le gustaba, ponete algo, una toallita o algo, si no te gusta pero no no ella no le dio... (...) El gurisito lloraba me acuerdo y ella le compró un jueguito. ¡Que jueguito! quería teta... (...) (Kathia, 37 años, madre de dos hijos/as).

El cuerpo de una madre que amamanta

En los relatos se expone la exposición del cuerpo de una madre durante la lactancia. Mayormente, las mujeres adultas mayores manifiestan que en la actualidad las madres exponen su cuerpo mucho más de lo que hacían las generaciones precedentes.

“Lo que pasa que antes cómo te voy a decir sacábamos apenas el pezón... viste que el niño casi que... estaba pobrecito (risas), sacábamos apenas el pezón viste, pero ahora yo veo que de repente sacan mas, te voy a decir muestran más.” (Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas)

“La vecina está acá tiene tres meses el niño, (...) la he visto que se sienta afuera y saca la teta y le da (...) yo a ella la he visto ahí sentada

con la teta de afuera, inclusive algunas se ponen y quedan así no más otras se ponennn un pañito por ahí.”(Anahir, 60 años, madre de dos hijos/as)

En referencia a esto, Miguez (2002) expone que el mostrar los senos mientras se amamanta o decidir no realizarlo depende de pensamientos adquiridos en el transcurso de la vida, y lo que para una mujer no es bien visto para otra sí, porque se tiene percepciones y actuaciones diferentes de acuerdo a lo internalizado por la realidad social de la que forma parte.

En palabras del autor,

“las destrezas corporales que pueden realizarse con naturalidad y soltura (...) son adquiridas como disposiciones físicas, producto de un *habitus* adquirido en relación a la posición social de origen y, si bien permiten resolver tareas prototípicas de esa situación, lo hacen de forma tal de propender al mantenimiento de esa condición.”(p. 6).

La concepción sobre la noción del cuerpo aparece intrínseca a las formas aprendidas de ser sentir y estar en el mundo. Se comprende que los discursos expuestos anteriormente por las dos mujeres adultas mayores, están transversalizados por percepciones canalizadas en una época y en un contexto social diferente.

Sobre el amamantar en espacios no domésticos

En cuanto a las diferentes miradas sobre el amamantamiento en espacios no domésticos, las mujeres entrevistadas exponen que en la localidad son utilizados los espacios públicos para amamantar. Según los relatos es frecuente ver a mujeres jóvenes amamantando a sus hijos/as, en plazas o parques.

“Lo que más he visto es jóvenes, la gurisada... “(Elizabeth, 64 años, madre de dos hijas).

“Sí, siempre he visto mujeres amamantando, ahí se sentaban en la plaza y cuadraba sacaban la teta.” (Anahir, 60 años, dos hijos/as)

Las madres jóvenes también manifiestan que es frecuente ver a mujeres amamantando:

“Sí, acá en Carlos Reyles he visto muchas mamás que le dan pecho en cualquier lado, a mi me parece bien porque no vas a dejar a tu bebé llorando.”(Tatiana, 21 años, madre de un hijo)

Es preciso indicar que las personas manifiestan que actualmente es difícil ver a madres amamantando por el tema de la pandemia de coronavirus, pero precedente a esto era habitual ver a madres amamantando.

“No ahora noo...viste que con todo esto (...) Yyy antes sí, antes era muy común viste que...ibas a esperar el ómnibus y estaban afuera en la agencia o en la plaza o donde... te agarrara, vamos a decir, pero ahora con esto claro ya es más difícil.” (Isabel, 35 años madre de dos hijas).

Cuando se pregunta si consideran que en la localidad amamantan más en el ámbito del hogar o en el ámbito público, las madres adultas mayores manifiestan que lo hacen mayormente en el ámbito privado, a causa de que hay cierto pudor al amamantar frente a otras personas.

Por lo expuesto, se puede afirmar que las personas consideran que actualmente en Carlos Reyles no se evidencian sucesos de discriminación o de exclusión. Según los discursos obtenidos no hay experiencias de actos en los que no se permite amamantar en algunos ámbitos o que se les haya pedido a las mujeres que se retiren de determinados lugares. Aunque cabe destacar que en los discursos se expone la incomodidad que vivencian las mujeres jóvenes que se encuentran en el periodo de amamantamiento, debido a las miradas o que se sienten observadas durante el acto.

Reflexiones finales

El presente trabajo pretende exponer un primer acercamiento al tema del amamantamiento en una localidad del interior del país, Carlos Reyles. Se considera que es un insumo útil para conocer las percepciones y experiencias sobre el amamantamiento en pequeños poblados, en un contexto donde se han implementado políticas que amparan a las mujeres que amamantan en espacios no domésticos, debido a los cuestionamientos y desigualdades que éstas han sobrellevado.

De esta manera se pretenden analizar y reflejar los sentidos de las mujeres-madres, las cuales conformaron el universo de estudio, exponiendo las vivencias en torno a la práctica de amamantar, poniendo en tela de juego los constructos de género sobre espacios públicos y espacios privados. Cabe destacar que los discursos de las mujeres entrevistadas están permeados por construcciones sociales y culturales adquiridas en un momento histórico y son reproducidos en la actualidad.

Las mujeres adultas y adultas mayores no están de acuerdo con que haya salas o espacios de lactancia, lo visualizan como una forma de encerrarse u ocultarse, mientras que las mujeres jóvenes que se encuentran vivenciando la lactancia exponen la importancia de esos espacios para amamantar tranquilas, sin la mirada del otro.

En las entrevistas se refleja que el amamantamiento es visto como algo natural propio de la mujer, se lo comprende como función biológica, pero además como producto de una cultura que ha materializado que toda madre debe amamantar a su hijo/a.

Se denota que está presente el conocimiento de que las mujeres han tenido problemas para amamantar en público, y lo exponen críticamente, para ellas se debe amamantar en cualquier parte aunque exponen que sienten pudor, vergüenza o incomodidad.

Se visualiza que las mujeres adultas y adultas mayores son las que exponen la importancia de la lactancia para todo niño/a. Aunque se refleja que todas las mujeres- madres que fueron entrevistadas están a favor de la práctica del amamantamiento, para generar la conexión madre- bebé, para que éstos crezcan sanos, previniendo así enfermedades.

En los relatos se denota que estos están transversalizados por construcciones de género, se comprende cómo cada sociedad en un momento histórico marca su cultura y las

prácticas se direccionan hacia ese ordenamiento. Lo expuesto se refleja en las diferencias de los discursos entre los rangos generacionales, por un lado las mujeres adultas mayores tienen pensamientos y sentimientos muy equitativos de acuerdo al momento histórico en el que vivieron su práctica de amamantar, y por otro lado las mujeres jóvenes tienen el suyo de acuerdo al contexto en el que están viviendo.

Como forma de reflexión general y dados los cuestionamientos que se han generado en el ámbito público por el hecho de que las mujeres han comenzado a participar de dicho ámbito, y por tanto han llevado la práctica de amamantamiento a esos espacios, se traen a mención aportes de Beck (1997) para comprender que nos encontramos inmersos en una era del *Individualismo*, donde lo fundamental es el bienestar individual. Es decir, no pensamos en el *otro*, sino en uno mismo, como una especie de *narcisismo*, en tanto que nos encontramos ante una sociedad que todavía - pese al contexto de un modelo de desarrollo productivo- no se ha logrado que el amamantamiento sea un tema visto desde otras aristas, no solo un tema de mujeres, sino que englobe a toda la sociedad y se comiencen a deconstruir las prácticas patriarcales.

En este sentido, desde un enfoque de teoría crítica, Bauman (2006) plantea que como sociedad nos emancipamos de las *ataduras* que se imponen en los antiguos regímenes sobre los individuos, logrando el desarrollo de la autonomía para actuar, elegir y poder tomar decisiones propias, según las aspiraciones y expectativas de cada persona. Pero lo que sucede es que en la actualidad estamos inmersos en una sociedad que *no tiene dientes*, en términos de Bauman, para manifestarse sobre las condiciones materiales y sociales en las cuales se encuentran sumergidos diversos sectores sociales, siendo este el caso de las mujeres, donde con el transcurso de los años han estado sometidas a la subordinación en relación a los hombres.

Como futura Trabajadora Social propongo que el quehacer profesional debe estar enfocado en la desconstrucción de las prácticas tradicionales que han llevado a la desigualdad entre hombres y mujeres, por el mero hecho de que la sociedad se ha regido por normas, creencias y valores que fueron contruidos en un momento socio-histórico, por tanto, se debe apelar a cambios sociales logrando la igualdad de género.

Referencias bibliográficas

- Barbieri, de T. (1996). *Certezas y malos entendidos sobre la categoría*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José. Costa Rica
- Barrán, J. P. (1990) *El nacimiento de una sensibilidad civilizada y su entorno*. En *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 2, El disciplinamiento (1860-1920)*, Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo. Uruguay.
- Batthyány, A y Cabrera, M. (2011) *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial*". Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República. Montevideo. Uruguay.
- Bauman, Z. (2006) *Modernidad líquida*. Prólogo: Acerca de lo leve y lo líquido. Editorial Fondo de Cultura Universitaria, Buenos Aires, Argentina.
- Beck, U. (1997) *La reinención de la política: hacia una teoría de la modernidad reflexiva*", en Beck, U., Giddens, A y Lasch, S. *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Editorial, Alianza Universidad, Madrid, España.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Ed. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1991) *Estructuras, habitus y prácticas*. En *El sentido práctico*. Ed. Taurus. España
- Bourdieu, P (2000) *Sobre el poder simbólico* En *Poder derecho y clases sociales*. Bilbao. España.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Paidós. Barcelona
- Cicchelli-Pugeault, C. y Cicchelli, V. (1999) *Las teorías sociológicas de la familia*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires. Argentina.

- Cruz Santana, J.J. (2017) *El concepto de experiencia en Víctor W. Turner, E. P. Thompson y Anthony Giddens: Un diálogo entre antropología social, historia y sociología*. México.
- Federici, S. (2018) *El patriarcado del salario. Críticas feminista al marxismo*. Ed. Traficantes de Sueños. Madrid.
- Gonzalez Rodriguez, R. (2015) *Aproximación antropológica a la lactancia materna*. Revista de antropología experimental. UNED. España
- Guber. R. (2004) *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Hendel, L. (2017) *Violencias de género. Las mentiras del patriarcado. Ciudadanía de baja calidad*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Jelin. E. (1998), *Pan y Afectos. La Transformación de las familias*. Ed. Fondo de cultura Económica. Argentina.
- Lasch. C. (1996) *Refugio en un mundo despiadado*. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Le Breton. D (2012) *Por una antropología de las emociones*” En: Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. Argentina.
- Martirena, F., Rodriguez de Avila, M., Tambasco, P. Vaz, N. (2017) *Carlos Reyles, Historia de un hombre, historia de un pueblo*. Ed. Tradinco. Montevideo, Uruguay.
- Massó, E. (2015) *Conjeturas (¿y refutaciones?) sobre amamantamiento: Teta colonial. Dilemata*. Universidad de Granada. España.
- Maubrigades, S. (2017) *Las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina durante el siglo XX: un análisis comparado de la tasa de actividad, sus factores explicativos y su impacto en la brecha salarial*. Tesis de doctorado. Udelar-Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo. Uruguay.

- Miguez, D. (2002) *Inscripta en la Piel y en el Alma: Cuerpo e Identidad en Profesionales, Pentecostales y Jóvenes Delincuentes. En: Religião e Sociedade, N°1, Vol 22.* Porto Alegre.
- Petito, C., Pardo I., Lara C., Nathan M., Tenenbaum M., (2014) “La fecundidad en el Uruguay (1996-2011): desigualdad social y diferencias en el comportamiento reproductivo.” Ed. Trilce, Montevideo, Uruguay.
- Rubin, G. (1986) *El tráfico de mujeres; notas sobre la economía política del sexo.* Asociación Nueva Antropología A.C. México.
- Scott, J. (1990) El Género una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amelan y M. Nash (comp.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea.* Ed. Alfons. Madrid.
- Taylor, S.J y Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados.* Ed. Paidós. Barcelona.
- Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa.* Ed . Gedisa. Barcelona

Bibliografía Web

- Tetada Masiva en Uruguay (2016) *Más de 200 mamas se sumaron a la tetada masiva en parque Rodo.* <https://www.elpais.com.uy/informacion/mamas-sumaron-tetada-masiva-parque-rodo.html> [Última visita 05/04/2020]
- Uruguay (1999). *Ley 17215, de 7 de octubre de 1999, Trabajadoras en Estado de Gravidéz o en Período de Lactancia. Derecho a Obtener un Cambio Temporario de las Actividades* <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17215-1999/4> [Última visita 18/05/2020]]
- Uruguay (2017). *Ley 19530, de 11 de setiembre de 2017, Aprobación de Instalación de salas de Lactancia Materna en Empresas* <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19530-2017> [Última visita 18/05/2020]
- Uruguay (2018). *Decreto 234/18, de 3 de agosto de 2018.* <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/234-2018> [Última visita 22/05/2020]

Clarín, *En San Isidro la policía echó a una mujer de una plaza por dar la teta en público*.
https://www.clarin.com/sociedad/policias-san-isidro-echaron-publico_0_rJZU6rcw.html
[Última visita 10/07/2020]

Organización Mundial de la Salud - OMS (2001). Recomendación de la OMS sobre la alimentación del lactante.
https://apps.who.int/nutrition/topics/infantfeeding_recommendation/es/index.html [Última visita 08/11/2020]

Municipios de Uruguay, *El municipio de Carlos Reyles*.
<https://www.municipio.uy/localidad-carlos-reyles-du.html> [Última visita 02/08/2021]

Ministerio de Turismo, Uruguay Natural, *Un viaje de millones de años por gruta Carlos Reyles*.
<https://turismo.gub.uy/index.php/lugares-para-ir/region-centro-sur/ciudades/durazno/item/2034-un-viaje-de-millones-de-anos-por-gruta-carlos-reyles>
[Última visita 20/08/2021]

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2011). Censos de Domicilios, Entorno Urbanístico, Locales, Viviendas, Hogares y Población. <https://www.ine.gub.uy/censos-2011> [Última visita 25/08/2021]